

ACTA NÚMERO 79

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS **12:23 DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS** DEL DÍA **31 DE ENERO DE 2024**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS **CC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, ING. LUIS ANTONIO GUERRERO FLORES, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA**; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA **VIII OCTAVA SESIÓN SOLEMNE**, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: **I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- HONORES A LA BANDERA NACIONAL. IV.- LECTURA DEL ACTA DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE 1823, A CARGO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA CON MOTIVO DEL 200 ANIVERSARIO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO. V.- MENSAJE A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA. VI.- MENSAJE POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----
SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM.-----

RAZÓN.- EL REGIDOR LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A LA SESIÓN. DOY FE.-----

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR

EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, HONORES A LA BANDERA NACIONAL. SE PROCEDE A REALIZAR LOS HONORES A LA BANDERA, ASÍ COMO LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL POR ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA LA REFORMA.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE LA COORDINADORA DEL ARCHIVO HARÁ UNA RESEÑA HISTÓRICA DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA LH. ROSARIO OROZCO MOSQUEDA, COORDINADORA DEL ARCHIVO QUIEN DICE: A INICIOS DE DICIEMBRE DE 1822 EN LA PROVINCIA DE VERACRUZ EL MILITAR ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA JUNTO CON UN GRUPO DE PARTIDARIOS REPUBLICANOS SE PRONUNCIARON EN LAS CALLES DEL PUERTO EN CONTRA DEL EMPERADOR AGUSTÍN DE ITURBIDE, HACIENDO UN LLAMADO A LA REINSTALACIÓN DEL CONGRESO, EL CUAL MESES ATRÁS HABÍA SIDO DISUELTO POR EL EMPERADOR. POR CERCA DE DOS MESES EL EJÉRCITO IMPERIAL COMBATIÓ A LA FACCIÓN REBELDE DIRIGIDA POR SANTA ANNA. EL CAMINO DE LA CONTIENDA SE VISLUMBRABA FAVORABLE PARA EL IMPERIO QUE CONFIABA SALIR VICTORIOSO DE AQUEL PRONUNCIAMIENTO AL CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE FUERZAS Y RECURSOS, MIENTRAS QUE LOS REBELDES HABÍAN QUEDADO REDUCIDOS A UNOS CUANTOS GRUPOS GUERRILLEROS. LA GUERRA TERMINÓ POR CONCENTRARSE EN LA PLAZA DE VERACRUZ, QUEDANDO SITIADOS LOS PRINCIPALES LÍDERES DEL MOVIMIENTO PROTO-REPUBLICANO. EL 1 DE FEBRERO DE 1823 EN EL DEPÓSITO DE PÓLVORA CONOCIDO COMO CASA MATA, SE HIZO EL PLAN QUE FUE FIRMADO CON EL HOMÓNIMO DEL LUGAR. CONFORMADO POR ONCE PUNTOS SE AUNABA EN LA REINTEGRACIÓN DEL CONGRESO QUE HABÍA SIDO DESINTEGRADO, ASÍ COMO EN LA RESTITUCIÓN DE LOS PRIMEROS CONGRESISTAS, TAMBIÉN OSTENTABA UN CARÁCTER FEDERALISTA. FUE CON EL PLAN DE CASA MATA QUE ITURBIDE ENCONTRÓ EL FINAL DE SU GOBIERNO. DESPUÉS DEL LEVANTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO Y ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA, EL EMPERADOR ABDICÓ A LA CORONA DEL IMPERIO Y PARTIÓ HACIA EL EXILIO DESDE EL PUERTO DE VERACRUZ, EL 11 DE MAYO DE 1823, CON DESTINO A EUROPA. EL GOBIERNO PROVISIONAL ESTABLECIDO CONVOCÓ A UN CONGRESO CONSTITUYENTE QUE SE REUNIÓ EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1823; DOS DÍAS DESPUÉS, EL 7 DE NOVIEMBRE, CELEBRÓ SU INSTALACIÓN SOLEMNE. LO QUE PRETENDÍA ESTE CONGRESO ERA CONCILIAR LAS TENDENCIAS POLÍTICAS EXISTENTES. EL 20 DE DICIEMBRE DE 1823 DURANTE LA SESIÓN DEL CONGRESO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LEE EN EL ÚLTIMO PUNTO DE ACUERDO LO SIGUIENTE: **“SE APROBÓ EL QUE FUESEN ESTADOS EL DE GUANAJUATO, EL DE MÉXICO Y EL DE MICHOACÁN, Y SE SUSPENDIÓ LA DISCUSIÓN DE LAS DEMÁS PARTES DEL ARTÍCULO, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN PÚBLICA PARA ENTRAR A LA SECRETA”**. DESPUÉS DE VARIOS DEBATES, EL 31 DE ENERO DE 1824 SE APROBÓ EL ACTA CONSTITUTIVA DE

LA FEDERACIÓN MEXICANA, EN LA CUAL SE ESTABLECIERON LAS BASES FUNDAMENTALES PARA LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. EL 25 DE MARZO DE 1824 SE HIZO LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE GUANAJUATO, EL 10 DE MAYO DE 1824 TOMÓ PROTESTA EL PRIMER GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, CARLOS MONTES DE OCA, A TRAVÉS DE DECRETO NÚMERO 5 Y EL 28 DE JUNIO DE 1824 SE CREÓ EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL DECRETO NÚMERO 10. EL CONGRESO CONSTITUYENTE CONTINUÓ SUS SESIONES HASTA EL 5 DE OCTUBRE DE 1824, CUANDO CLAUSURÓ SUS ACTIVIDADES. EL DÍA ANTERIOR, EL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL GENERAL GUADALUPE VICTORIA, HABÍA JURADO SOLEMNEMENTE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PROMULGADA EN ESA FECHA, DOCUMENTO QUE REMPLAZÓ DE MANERA DEFINITIVA A LA CARTA ESPAÑOLA DE CÁDIZ DE 1812. DICHA CONSTITUCIÓN FUE IMPRESA EN PAPEL DE LA PRIMERA FÁBRICA QUE HUBO EN MÉXICO, FUNDADA EN 1823 POR EL ABOGADO SALVATERRENSE JOSÉ MANUEL ZOZAYA Y BERMÚDEZ.- - - - -

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL ACTA DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE 1823, A CARGO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA CON MOTIVO DEL 200 ANIVERSARIO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA, LA CUAL A LA LETRA DICE: ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1823. LEÍDA Y APROBADA LA ACTA DE DÍA ANTERIOR, SE DIO CUENTA CON LOS OFICIOS SIGUIENTES: 1º DEL MINISTRO DE RELACIONES MANIFESTANDO HABER SOLICITADO EL JEFE POLÍTICO DE DURANGO DON MARIANO HERRERA QUE A VIRTUD DE HABÉRSELE ESTADO DESCONTANDO MONTE-PIO EN SU EMPLEO DE AUDITOR DE GUERRA QUE OBTUVO DESDE EL AÑO DE 1807, Y DE HABÉRSELE SEGUIDO EL DESCUENTO MIENTRAS SIRVIÓ LA YNTENDENCIA DE DURANGO, SE LE CONTINÚE HACIENDO EN SU ACTUAL DESTINO, A FIN DE QUE SUS DESCENDIENTES NO CAREZCAN DE AQUEL BENEFICIO, Y QUE EL GOBIERNO OPINA DE CONFORMIDAD CON RESPECTO AL SUELDO DEL ANTERIOR DESTINO. SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA ORDINARIA. 2º DEL MISMO MINISTRO ACOMPAÑANDO, Y RECOMENDANDO UNA INSTANCIA DE GERTRUDIS BAUTISTA SOBRE QUE SE LE CONCEDA UNA PENSIÓN MENSUAL, EN VIRTUD DE LAS CAUSAS QUE ALEGA, Y SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE PREMIOS. 3º. DEL MINISTRO DE HACIENDA ACOMPAÑANDO UN PROYECTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE QUERÉTARO PARA CUBRIR LAS DIETAS DE SUS DIPUTADOS CON LA OPINIÓN DEL GOBIERNO, Y SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE DIETAS. 4º DEL MINISTRO DE JUSTICIA ACOMPAÑANDO, UNA INSTANCIA DEL LIC. DON FRANCISCO RUANO SOBRE LAS DUDAS OCURRIDAS A CONSECUENCIA DEL DECRETO SOBRE RESTITUCIÓN DE LOS QUE FUERON CONSEJEROS DE ESTADO A SUS DESTINOS. A LA COMISIÓN QUE ENTENDIÓ EN LOS ANTECEDENTES. 5º DEL MISMO MINISTRO ACOMPAÑANDO LAS INSTANCIAS DE DON. JOSÉ PÉREZ MARAÑÓN Y DON YGNACIO GONZÁLEZ GARCÍA, IMPETRANDO DISPENSA DE TIEMPO DE

PRÁCTICA PARA RECIBIRSE DE ABOGADO. A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. LA INSTANCIA DEL CAPITÁN DON MIGUEL TAGLE RECORDANDO LA QUE TIENE HECHA SOBRE EL OBJETO DE LAS DOS ANTERIORES, SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN EN QUE SE HALLAN LOS ANTECEDENTES. DON JUAN PABLO ANAYA REPRODUCE SU INSTANCIA DE QUE SE EXCITE AL GOBIERNO A RESOLVER LO QUE ESTIME JUSTO SOBRE UNA SOLICITUD QUE TIENE PENDIENTE DESDE AGOSTO ÚLTIMO, Y SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE PREMIOS. SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE LOS OFICIALES DEL 1ER BATALLÓN DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA N. 6 EN QUE PIDEN PERMISO DE PASAR CON DICHO BATALLÓN A AUXILIAR LA PLAZA DE VERACRUZ, SE ACORDÓ SE DIESEN LAS GRACIAS A LOS QUE LA HACEN POR EL ZELO Y PATRIOTISMO QUE LOS ANIMA MANDÁNDOSE AL GOBIERNO LA INSTANCIA ORIGINAL PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTES. SOBRE LA INSTANCIA DE VARIOS EMPLEADOS EN RENTAS DE QUE SE LES EXIMA DEL GRAVAMEN DE VEINTE Y MEDIO POR CIENTO QUE SE LES REBAJA PARA PAGO DE DEPENDIENTES DE LA TESORERÍA GENERAL, SE MANDÓ PASAR AL GOBIERNO PARA SU INFORME. UNA INSTANCIA DE DON PEDRO VALENZUELA SOBRE QUE SE LE CONFIRME EN VIRTUD DE SUS SERVICIOS EL EMPLEO DE CAPITÁN QUE TUVO EN COLOMBIA, SE MANDÓ ASÍ MISMO PASAR AL GOBIERNO PARA SU INFORME. SE OYERON CON AGRADO LAS FELICITACIONES QUE SU INSTALACIÓN HACEN AL SOBERANO CONGRESO LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CHIHUAHUA, LA PRIMERA COMPAÑÍA DE MILICIAS CÍVICAS DE DURANGO, Y EL AYUNTAMIENTO DE XIQUILPAN. A LA COMISIÓN DE PODERES SE MANDARON PASAR LOS PRESENTADOS POR EL SR. DON JOSÉ MARÍA ANAYA, DIPUTADO NOMBRADO EN GUANAJUATO. SE LE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES SOBRE A CONSULTA DEL JEFE POLÍTICO DE PUEBLA DE SI ESTÁ O NO VIGENTE EL ARTÍCULO 129, DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. PUESTO A DISCUSIÓN EL NUEVO DICTAMEN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA SOBRE LA CORRESPONDENCIA QUE DEBE CORRER FRANCA DE PORTE SE APROBARON LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS. 1º SERÁ LIBRE DE PORTE LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA POR LA SECRETARÍAS DEL DESPACHO A LAS AUTORIDADES CIVILES, ECLESIAÍSTICAS, COMANDANTES MILITARES Y JEFES DE OFICINAS. 2º SERÁ LIBRE LA QUE POR LOS JEFES POLÍTICOS SE DIRIGE A LOS ALCALDES PRIMEROS DE SU PROVINCIA, Y DE ESTOS A LOS JEFES POLÍTICOS: LA DE LOS ALCALDES PRIMEROS DE CABEZA DE PARTIDO, A LOS PRIMEROS DE LOS PUEBLOS DEL MISMO Y DE ESTOS A AQUELLOS SOBRE SERVICIO PÚBLICO, LO QUE SE AVISARÁ EN LA CUBIERTA CON EL SELLO DE LA SECRETARÍA DE LOS GEFES POLÍTICOS, O DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, Y EN LA DE LOS ALCALDES CERTIFICÁNDOLO BAJO DE SU FIRMA. SE SUSPENDIÓ LA DISCUSIÓN DE ESTE DICTAMEN PARA CONTINUAR LA DE LA ACTA CONSTITUCIONAL, Y LOS SEÑORES MIER, AHUMADA, LLORRIAGA Y PAREDES PIDIERON POR ESCRITO QUE LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 7º SE RESERVE PARA EL FIN DE LA ACTA POR LAS RAZONES QUE EXPUSIERON. ADMITIDA EN EL MOMENTO LA PROPOSICIÓN SE DESECHÓ, SALVANDO SUS VOTOS LOS SEÑORES

LOMBARDO, MARTÍNEZ, ALCOCER, Y VICE-PRESIDENTE. **SE PUSO A DISCUSIÓN EL CITADO ARTÍCULO 7° POR PARTES, HABIENDO CONVENIDO LA COMISIÓN EN QUE QUEDASEN PENDIENTES POR AHORA LOS QUE TRATAN DE CHIAPA, PROVINCIAS INTERNAS DE ORIENTE, DE OCCIDENTE Y TABASCO. SE APROBÓ EL QUE FUESEN ESTADOS EL DE GUANAJUATO, EL DE MÉXICO Y EL DE MICHOACÁN, Y SE SUSPENDIÓ LA DISCUSIÓN DE LAS DEMÁS PARTES DEL ARTÍCULO, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN PÚBLICA PARA ENTRAR EN SECRETA.** RAFAEL MANGINO, DIPUTADO, PRESIDENTE; FLORENTINO MARTÍNEZ, JOSÉ BASILIO GUERRA, DIPUTADOS SECRETARIOS. ASÍ MISMO DAMOS LECTURA AL EXTRACTO DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN, DECRETO DE UN DÍA COMO HOY 31 DE ENERO PERO DE 1824, EL SOBERANO CONGRESO CONSTITUYENTE MEXICANO HA TENIDO A BIEN DECRETAR LA SIGUIENTE ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN EN SU ARTÍCULO 1 LA FORMA DE GOBIERNO Y RELIGIÓN PRESCRIBE EN SU ARTÍCULO SÉPTIMO, LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN SON POR AHORA LOS SIGUIENTES, EL DEL GUANAJUATO, EL INTERNO DE OCCIDENTE COMPUESTO DE LAS PROVINCIAS DE SONORA Y SINALOA, EL INTERNO DE ORIENTE COMPUESTO DE LAS PROVINCIAS DE COAHUILA, NUEVO LEÓN Y LOS TEXAS, EL INTERNO DEL NORTE COMPUESTO DE LAS PROVINCIAS DE CHIHUAHUA, DURANGO Y NUEVO MÉXICO, EL DE MÉXICO, EL DE MICHOACÁN, EL DE OAXACA, EL DE PUEBLA, EL DE QUERÉTARO, EL DE SAN LUIS POTOSÍ, EL DEL NUEVO SANTANDER, EL QUE SE LLAMARA DE LAS TAUMALIPAS, EL DE TABASCO, EL DE TLAXCALA, EL DE VERACRUZ, EL DE JALISCO, EL DE YUCATÁN, EL DE LOS ZACATECAS, LA CALIFORNIA, Y EL PARTIDO DE COLIMA, SIN EL PUEBLO DE TOLIMAN QUE SEGUIRÁ UNIDO A JALISCO, SERÁN POR AHORA TERRITORIOS DE LA FORMACIÓN Y DE LA FEDERACIÓN, SUJETOS INMEDIATAMENTE A LOS SUPREMOS PODERES DE ELLA, LOS PARTIDOS Y PUEBLOS QUE PROVINCIA DEL ISMO DE HUANAZACOALCO VOLVERÁN A LO QUE ANTES PERTENECÍAN, LA LAGUNA DE TÉRMINOS CORRESPONDERÁ AL ESTADO DE YUCATÁN.-

RAZÓN.- SIENDO LAS 12:37 DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ SE PRESENTÓ EN LA SESIÓN. DOY FE.-

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, MENSAJE A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BUENAS TARDES A TODOS, SALUDO CON MUCHO GUSTO Y LE DAMOS LA BIENVENIDA A NUESTRA AMIGA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ, SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO

POLÍTICO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIADA MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA, POR ESTE ACOMPAÑAMIENTO, NO SOLO ESTE DÍA SINO EN VARIOS DÍAS IMPORTANTES PARA GUANAJUATO Y PARA SALVATIERRA, SIEMPRE ES UN GUSTO, NUESTRO SALUDO Y AGRADECIMIENTO AL GOBERNADOR DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, IGUALMENTE SALUDO CON MUCHO GUSTO A LICENCIADA TERESA BOTELLO, COORDINADORA REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, BIENVENIDA, GRACIAS TERE, ASÍ MISMO YATZIRI MENDOZA SÍNDICO DEL MUNICIPIO, REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A LOS COORDINADORES, DIRECTORES Y POR SUPUESTO TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A TODA LA GENTE QUE NOS VE Y NOS ESCUCHA A TRAVÉS DE DIFERENTE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS, IGUALMENTE AGRADECER Y FELICITAR TAMBIÉN A ESTE CUERPO EDILICIO POR PRESENCIAR ESTE MOMENTO TAN IMPORTANTE PARA LOS GUANAJUATENSES, DE ALGUNA MANERA DIOS, LA VIDA Y LA MISMA CIUDADANÍA NOS DIO LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN ESTA MESA DE AYUNTAMIENTO PARA PODER TOMAR LAS MEJORES DECISIONES SIEMPRE EN BENEFICIO DE SALVATIERRA, SIEMPRE EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS SALVATERRENSES, SIEMPRE EN BENEFICIO DE CADA NIÑO, CADA NIÑA, CADA JOVEN, CADA COMERCIANTE, CADA AGRICULTOR, DE TODA LA GENTE DE SALVATIERRA, LO CUAL CON MUCHO RESPETO LES AGRADEZCO TODO SU APOYO, EL SIEMPRE ESTAR VIENDO POR LOS SALVATERRENSES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA EXTRACCIÓN PARTIDISTA SIEMPRE NUESTRA LABOR, NUESTRA CONVICCIÓN ES VER POR EL BIEN DE SALVATIERRA, ES PARA MÍ UN HONOR EL PODER ENCABEZAR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN EL MARCO DE ESTA CELEBRACIÓN DEL 200 ANIVERSARIO DEL GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO, SOMOS UNA ENTIDAD DONDE LA HISTORIA ABUNDA, DONDE SABEMOS QUE AQUÍ COMENZÓ LA LUCHA DE NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL Y SE GESTARON LOS PASOS IMPORTANTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PAÍS LLAMADO MÉXICO, SOMOS UNA TIERRA DE RIQUEZA, DONDE FUIMOS BENDECIDOS POR UNA TIERRA FÉRTIL DE ABUNDANCIA DE LOS RÍOS QUE SON LAS ARTERIAS QUE DAN VIDA, SOMOS GUANAJUATENSES, GENTE TRABAJADORA, CON CARÁCTER Y CONSTRUCTORES DE LA GRANDEZA DE NUESTRO PAÍS, DONDE PESE A LA ADVERSIDAD DEMOSTRAMOS SER UNIDOS Y GUARDIANES DE NUESTRA HISTORIA, GUANAJUATO SABE, SE SIENTE Y SE RESPIRA, YA SEA CON UNA LARGA DE NUESTRAS COCINERAS TRADICIONALES, O LA ADRENALINA QUE NOS INUNDA CON EL PASAR DE LOS TOROS EN LA MARQUESADA Y EL OLOR DE LOS CLAVELES AL PASAR DE LAS MANOLAS, EN SALVATIERRA SOMOS ORGULLOSAMENTE DE GUANAJUATO Y GUANAJUATO ES NUESTRA TIERRA, PORQUE SOMOS MUJERES Y HOMBRES QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO PERMANENTE DEL CRECIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD, AQUÍ NACIÓ NUESTRO GUANAJUATO, FUIMOS LA PRIMER CIUDAD QUE SE ASENTÓ EN EL TIEMPO VERREYNAL, PERO TAMBIÉN DONDE SE LIBRARON LAS PRIMERAS BATALLAS POR LA BÚSQUEDA DE NUESTRA COMPLETA INDEPENDENCIA, NUESTRO PUENTE DE BATANES, NUESTRA SANTÍSIMA VIRGEN DE

LA LUZ, Y NUESTRAS CASONAS FUERON TESTIGOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO PAÍS Y HOY SON NUESTROS MAYORES TESOROS, ES NUESTRO LEGADO, NUESTRA RESPONSABILIDAD Y NUESTRA OBLIGACIÓN EL SIEMPRE PRESERVAR NUESTRAS TRADICIONES Y CULTURAS, PORQUE ASÍ HONRAREMOS LOS 200 AÑOS DE GRANDEZA, ¡QUE VIVA SALVATIERRA!, ¡QUE VIVA GUANAJUATO!, MUCHAS GRACIAS, QUE DIOS SIEMPRE BENDIGA NUESTRO ESTADO Y NUESTRO QUERIDO SALVATIERRA.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, MENSAJE POR PARTE DE UN REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ, SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO QUIEN MANIFIESTA: ES UN PLACER NUEVAMENTE DE ACOMPAÑARLOS NUEVAMENTE EN ESTE EXTRAORDINARIO MUNICIPIO QUE ES SALVATIERRA, COMO SIEMPRE PARA MÍ ES UN DELEITE PODERLOS ACOMPAÑAR EN EL MUNICIPIO Y SALUDAR A TANTA GENTE HERMOSA DE ESTE HERMOSO Y EXTRAORDINARIO MUNICIPIO QUE ES SALVATIERRA, SI ME LO PERMITEN TODAS Y TODOS SALUDO CON MUCHO GUSTO Y AGRADEZCO LA INVITACIÓN DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVATIERRA GERMAN CERVANTES VEGA, SALUDO TAMBIÉN CON MUCHO GUSTO Y CON MUCHO RESPETO A CADA UNA Y CADO UNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA, DE IGUAL MANERA AGRADEZCO LA VERDAD Y DAMOS LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA REFORMA POR LA INTERPRETACIÓN QUE TUVIERON HACER UN MOMENTO DEL HIMNO NACIONAL, GRACIAS A TODOS Y POR SU PUESTO A SU MAESTRO, ME DA MUCHO GUSTO DECIRLES Y ESTAR AQUÍ Y PODER SALUDARLES Y COMPARTIR ESTOS MOMENTOS CON USTEDES Y DECIRLES QUE HOY VENGO EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR EL LICENCIADO DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, A ESTA SESIÓN SOLMENE QUIEN LES MANDA UN CALUROSO SALUDO A TODAS Y TODOS, ESTAMOS AQUÍ HOY REUNIDOS PARA CELEBRAR LA GRAN HISTORIA QUE TIENE EL ESTADO DE GUANAJUATO Y POR SUPUESTO EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, CONMEMORAMOS LOS 200 AÑOS DE ANIVERSARIO DE UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO, ASÍ COMO LOS PRÓXIMOS 380 AÑOS DE FUNDACIÓN DE ESTA HERMOSA TIERRA QUE ES SALVATIERRA, GUANAJUATO SIEMPRE HA SIDO PROTAGONISTA PRINCIPAL EN EL PASADO, PRESENTE Y TAMBIÉN EN EL FUTURO DE NUESTRO PAÍS, FUIMOS PRECURSORES TODAS Y TODOS DE LA LIBERTAD Y JUSTICIA, SOMOS CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y TAMBIÉN CUNA DEL FEDERALISMO, FUIMOS UNO DE LOS PRIMEROS ESTADOS QUE CONFORMARON LA FEDERACIÓN DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA EN SEPTIEMBRE DE 1821 Y DESPUÉS DE UN BREVE TIEMPO DE AGUSTÍN ITURBIDE MÉXICO SE CONVERTIRÍA EN UNA REPÚBLICA FEDERAL CONSTITUIDA POR ESTADOS LIBRES Y SOBERANOS, FUE ASÍ QUE EN 1823 HACE JUSTAMENTE 200 AÑOS SE FUNDÓ LA FEDERACIÓN MEXICANA A PARTIR DEL ACTA CONSTITUCIONAL AL QUE GUANAJUATO SE ADHIRIÓ APENAS HACE 200 AÑOS EL VEINTE DE DICIEMBRE PASADO, ESTANDO

NUEVAMENTE COMO PUNTA DE LANZA EN EL DESARROLLO POLÍTICO DE NUESTRO PAÍS, UNA SEMANA DESPUÉS EL 31 DE ENERO DE 1824 FUE PROCLAMADA EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA QUE DIO FORMALIDAD JURÍDICA A ESTE ACTO FUNDACIONAL DE MÉXICO, POR EL SOBERANO CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA NACIÓN, NACIÓ EL PACTO FEDERAL Y EL GOBIERNO REPUBLICANO QUE TENEMOS HOY EN DÍA, POR ELLO COMO UN ACTO DE JUSTICIA Y VALORACIÓN HISTÓRICA DE NUESTRO ANTEPASADOS ESTAMOS CELEBRANDO LOS 200 AÑOS DE GUANAJUATO COMO UNA ENTIDAD LIBRE Y SOBERANA, EL CARÁCTER Y LA DETERMINACIÓN DE LOS GUANAJUATENSES MARCO LA IDENTIDAD MEXICANA Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE ESTE GRAN PAÍS, LA TIERRA QUE VIO NACER A LA NACIÓN INDEPENDIENTE ASUMIÓ UN NUEVO ROL PROTAGÓNICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPUBLICA AL SER DE LOS PRIMEROS ESTADOS QUE CONFORMAMOS LA FEDERACIÓN Y QUE MEJOR QUE CONMEMORAR ESTE ACONTECIMIENTO QUE CON LA CELEBRACIÓN INSISTO DE LOS PRÓXIMOS 380 AÑOS DE FUNDACIÓN DE ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, RECONOCIDO POR HABER SIDO LA PRIMERA DEMARCACIÓN A LA QUE SE LE OTORGÓ EL TÍTULO DE CIUDAD EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN DONDE ANTERIORMENTE A ESTA CIUDAD LOS ANTIGUOS HABITANTES PREHISPÁNICOS DENOMINARON HUATZINDEO O LUGAR DE HERMOSA VEGETACIÓN, ES UNA DE LAS CIUDADES COLONIALES MÁS REPRESENTATIVAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ES UN LUGAR QUE TIENE MUCHO QUE OFRECER TANTO A LAS PERSONAS QUE AQUÍ HABITAN COMO PARA LAS PERSONAS QUE LA VISITAN, SON Y SERÁN EN PRÓXIMOS DÍAS 380 AÑOS EN LOS QUE SALVATIERRA HA SIDO UN ACTOR CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO PRÓSPERO Y CON OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODA LA POBLACIÓN, LA HISTORIA DE ESTE MUNICIPIO REGISTRA PÁGINAS DE GLORIA ESCRITAS CON EL TALENTO, CREATIVIDAD, CON EL AMOR POR SALVATIERRA, POR GUANAJUATO Y POR SUPUESTO POR NUESTRO PAÍS MÉXICO DE MUJERES Y HOMBRES A QUIEN RENDIMOS HOY HOMENAJE, HOY NOS TOCA CONTINUAR PRECISAMENTE CON ESTE GRAN LEGADO DE GRANDEZA, LAS Y LOS GUANAJUATENSES TENEMOS MUCHO TALENTO Y MUCHA CAPACIDAD Y SOMOS TRABAJADORES Y VISIONARIOS, TENEMOS UNA TIERRA RICA, FRUCTÍFERA, ESPLÉNDIDA, TENEMOS UNA HISTORIA GLORIOSA QUE ES LA PLATAFORMA PARA SEGUIR CONSTRUYENDO EL PRESENTE Y POR SUPUESTO TAMBIÉN EL FUTURO BRILLANTE, HOY MÁS QUE NUNCA TENEMOS QUE ESTAR ORGULLOSAS TODAS Y TODOS DE GUANAJUATO, HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS SEGUIR CONSTRUYENDO NUESTRO DESTINO Y APORTANDO A NUESTRO PAÍS, MÉXICO NO SE ENTENDERÍA SIN GUANAJUATO, Y GUANAJUATO NO SE ENTENDERÍA SIN SALVATIERRA, Y GUANAJUATO NO SE ENTENDERÍA SIN EL VALOR DE TODA NUESTRA GENTE COMO LA DE ESTE HERMOSO MUNICIPIO Y ASÍ COMO TUVIMOS MUJERES Y HOMBRES VALIENTES EN EL PASADO, LAS TENEMOS HOY AQUÍ EN EL PRESENTE, PERSONAS QUE HAN HECHO DE ESTE ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO LO QUE HOY DÍA TENEMOS, SON LOS PRIMEROS 200 AÑOS DE SER UNA ENTIDAD

LIBRE Y SOBERANA Y NOS QUEDAN MUCHOS MÁS PARA SEGUIR SIENDO EL ORGULLO Y LA GRANDEZA DE MÉXICO, ESTA CELEBRACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO Y ESTOS PRÓXIMOS 380 DE LA FUNDACIÓN DE SALVATIERRA SEAN UN ALICIENTE PARA SEGUIR CONSTRUYENDO LA GRANDEZA DE MÉXICO, QUE VIVA GUANAJUATO Y QUE VIVA SALVATIERRA.- - - -

RAZÓN.- SIENDO LAS 12:50 DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE DECRETA UN RECESO EN LA SESIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA LA REFORMA ENTONEN UN CANTO EN HONOR AL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: QUISIERA FELICITAR A LOS NIÑOS Y AGRADECERLES ESTA INTERPRETACIÓN TAN BONITA, HICIERON QUE SE NOS PUSIERA LA PIEL CHINITA, MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS A LA DIRECTORA SUSANA LEÓN, BIENVENIDOS NIÑOS, NIÑAS ESTA CASA ES DE USTEDES, ES LA CASA DEL PUEBLO Y TAMBIÉN GRACIAS A SUS PAPÁS QUE NOS ACOMPAÑAN, HOY ES PARTE DE LA HISTORIA, HOY USTEDES SON PARTE DE ESTE LIBRO, DE ESTA HISTORIA DE SALVATIERRA Y GUANAJUATO Y PODER FESTEJAR LOS 200 AÑOS DE ESTE ESTADO LIBRE Y SOBERANO, EL SER GUANAJUATENSES ES UN ORGULLO, PERO TAMBIÉN ES UN COMPROMISO Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE NOSOTROS, NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO COMO ADMINISTRACIÓN SEGUIREMOS TRABAJANDO CON TODO NUESTRO AMOR, CON TODA NUESTRA PASIÓN POR TODOS USTEDES, CUALQUIER ESFUERZO, CUALQUIER TRABAJO VALE LA PENA POR USTEDES, POR SALVATIERRA Y POR NUESTRAS FAMILIAS, IGUALMENTE AGRADECER AL MAESTRO DE MÚSICA ALEJANDRO RUÍZ, MUCHAS GRACIAS ES UN GRAN TRABAJO. -----

SIENDO LAS 12:54 DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS SE REANUDA LA SESIÓN.-----

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS **12:57 DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS.** MUCHAS GRACIAS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

ING. LUIS ANTONIO GUERRERO FLORES LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**